



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INESPRE**

# Plan 2021 - 2024 Estratégico Institucional.

INSTITUTO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS  
(INESPRE)





---

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL INESPRES 2021 - 2024**  
**SANTO DOMINGO, R.D.**  
**MAYO 2021**

---

Documento elaborado por un equipo técnico multidisciplinario del INESPRES, liderado por el Departamento de Planificación y Desarrollo y con apoyo técnico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

**Autorizado por : Iván Hernández Guzmán, Director Ejecutivo.**

**Coordinado por : Osvaldo Erazo Báez, Encargado de Planificación y Desarrollo.**  
**Esther Brens, Coordinadora de Planificación y Desarrollo.**

**Colaboradores : Ranci Danis, Analista de Planificación y Desarrollo.**  
**Erick Sánchez, Analista de Planificación y Desarrollo.**  
**Ivanna Sánchez, Auxiliar Administrativo de Planificación y Desarrollo.**

**Consultoría Técnica: Ángela Ma. Santana, Consultora.**  
**Juan José Herasme, Consultor.**

**Diagramado por : Alondra García Belén.**

---

## DIRECCIÓN EJECUTIVA

---

*Ing. Iván Hernández Guzmán*  
*Director Ejecutivo*

*Lic. Víctor Peralta*  
*Director Administrativo Financiero*

*Lic. Paúl Pimentel*  
*Encargado Dpto. de Comunicaciones*

*Lic. Benigno Encarnación*  
*Sub-Director Ejecutivo*

*Lic. Delio Luna*  
*Director de Abastecimiento,*  
*Distribución y Logística*

*Lic. Gustavo Valdez*  
*Consultor Jurídico*

*Lic. Eudy Collado*  
*Sub-Director Ejecutivo*

*Ing. Federico Saviñón*  
*Director de Agropecuaria, Normas y*  
*Tecnología Alimentaria*

*Coronel Manolo Ciriaco*  
*Encargado Dpto. de Seguridad Militar*

*Lic. Obispo de los Santos*  
*Sub-Director*

*Lic. Teresa Mota*  
*Directora de Gestión de Programas*

*Lic. Euclides Segura*  
*Encargado Dpto. de Normas, Sistemas,*  
*Supervisión y Seguimiento*

*Lic. Lino Fulgencio*  
*Sub-Director*

*Lic. Huáscar Prestol*  
*Director de Recursos Humanos*

*Lic. Yohabel Mañón*  
*Encargada Oficina Libre Acceso a la*  
*Información*

*Ing. Richard Mercedes*  
*Director de Comercialización*

*Ing. Osvaldo Erazo Báez*  
*Encargado Dpto. de Planificación y*  
*Desarrollo*

*Ing. Manuel López*  
*Encargado Dpto. de Tecnologías de la*  
*Información y Comunicación*

---

## MIEMBROS DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

---

*Lic. Limber Cruz*  
*Ministro*  
*Ministerio de Agricultura*

*Lic. Fernando Durán*  
*Administrador*  
*Banco Agrícola*

*Lic. Celso Juan Marranzini*  
*Presidente*  
*Asociación de Industrias de la República Dominicana*

*Ing. Iván Hernández*  
*Director Ejecutivo*  
*Instituto de Estabilización de Precios*

*Lic. Franco de los Santos*  
*Presidente Administrador*  
*Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo*

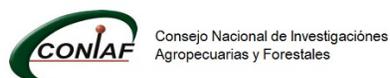
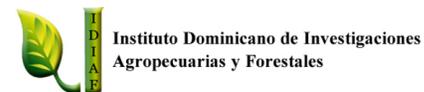
*Lic. Miguel Saviñón*  
*Vicepresidente*  
*Asociación de Hacendados y Agricultores*

*Ing. José Daniel del Rosario*  
*Director Ejecutivo Interino*  
*Instituto Agrario Dominicano*

*Lic. Víctor Bisonó*  
*Ministro*  
*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*

*Lic. Manuel Luna*  
*Presidente*  
*Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo*





DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

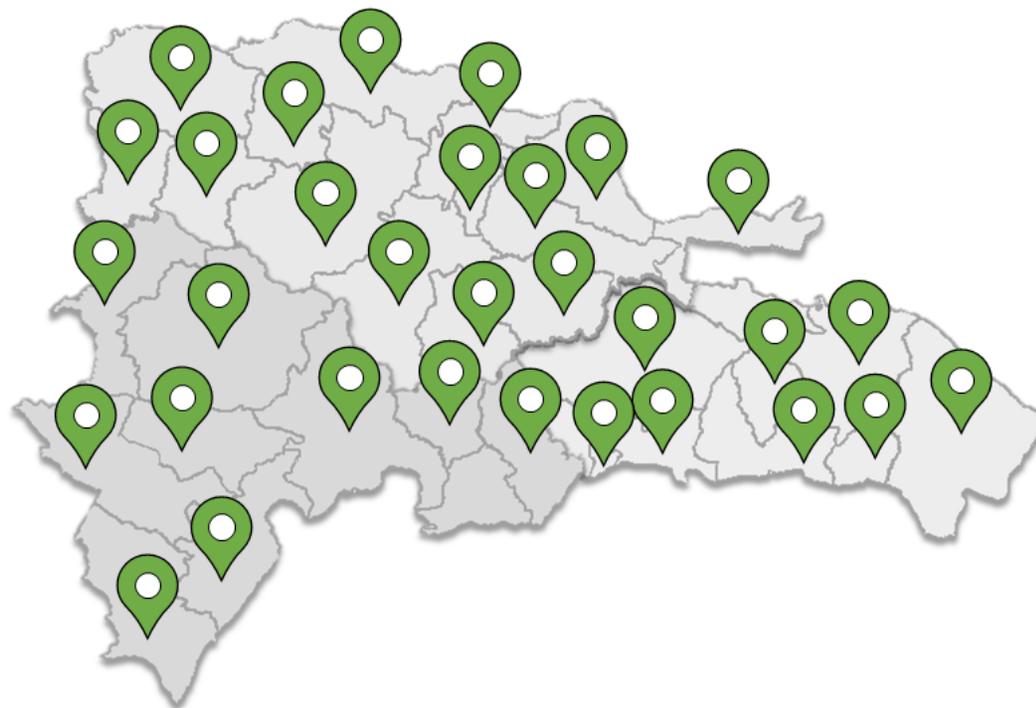
# UBICACIÓN GEOGRÁFICA



**Provincias con Mercados de Productores  
al 31 de Mayo, 2021**

Este programa luego se extenderá a las demás provincias de manera paulatina.

# UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Provincias con la mayor cantidad de Bodegas Móviles al 31 de mayo, 2021

# Contenido.

<b>I. ACRÓNIMO</b>	12
<b>II. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</b>	13
<b>III. PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA</b>	14
<b>IV. PALABRAS DEL DIRECTOR EJECUTIVO</b>	16
<b>V. INTRODUCCIÓN</b>	17
<b>VI. METODOLOGÍA</b>	20
<b>VII. ¿QUIÉNES SOMOS?</b>	27
VII.1. HISTORIA DEL INESPRE	28
VII.2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	30
<b>VIII. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN VIGENTE</b>	34
<b>IX. ALCANCE DEL PEI 2021 - 2024</b>	37
<b>X. ESTRATEGIA 2021 - 2024</b>	49
X.1. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y MATRIZ DEL PEI	51
<b>XI. POLÍTICAS TRANSVERSALES</b>	61
<b>XII. INDICADORES DE GESTIÓN</b>	64
<b>XIII. BIBLIOGRAFÍA</b>	70
<b>XIV. ANEXOS</b>	71

<b>FIGURA 1</b>	CADENA DE VALOR DEL SECTOR PÚBLICO	21
<b>FIGURA 2</b>	MÉTODO DE ACCIÓN CAME	24
<b>FIGURA 3</b>	ODS ALINEADOS A LOS OBJETIVOS DEL INESPRE	41
<b>FIGURA 4</b>	POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADA AL INESPRE “LA POBLACIÓN RURAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO” Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP	43
<b>FIGURA 5</b>	POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADA AL INESPRE “ENFRENTAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD” Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP	45
<b>FIGURA 6</b>	POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADA AL INESPRE “HACIA UN ESTADO MODERNO E INSTITUCIONAL” Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP	45
<b>FIGURA 7</b>	INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DEL GABINETE AGROPECUARIO	47
<b>FIGURA 8</b>	EJES ESTRATÉGICOS DEL INESPRE 2021-2024	53

# Índice de Tablas.

<b>TABLA 1</b>	RESUMEN EJE 1	55
<b>TABLA 2</b>	MATRIZ ESTRATÈGICA PEI DEL INESPRE 2021-2024 DEL EJE 1	56
<b>TABLA 3</b>	RESUMEN EJE 2	59
<b>TABLA 4</b>	MATRIZ ESTRATÈGICA PEI DEL INESPRE 2021-2024 DEL EJE 2	60
<b>TABLA 5</b>	RESULTADOS INSTITUCIONALES Y EJES ESTRATEGICOS	65

---

## I. ACRÓNIMO

---

**CAME** / Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar.

**COVID-19** / Enfermedad por coronavirus.

**END 2030** / Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

**FAO** / Food and Agriculture Organization of the United Nations/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

**FIDA** / Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

**FODA** / Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

**INESPRE** / Instituto de Estabilización de Precios.

**MA** / Ministerio de Agricultura.

**MEPyD** / Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

**NOBACI** / Normas Básicas de Control Interno.

**ODS** / Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**OMS** / Organización Mundial de la Salud.

**PEI** / Plan Estratégico Institucional.

**PMA** / Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

**PNPSP** / Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

**POA** / Plan Operativo Anual.

**SISCOMPRAS** / Indicador de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones.

**SISMAP** / Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

**SISTICGE** / Sistema de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.

**SNIP** / Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

**UNICEF** / United Nations Children's Fund/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

## II. Palabras del Presidente de la República Dominicana

FUENTE: INESPRES. (2020, 16 noviembre). Presidente Abinader garantiza Gobierno disminuirá los precios de la canasta básica. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

<https://inespre.gob.do/presidente-abinader-garantiza-gobierno-disminuir-los-precios-de-la-canasta-basica/>



"Nosotros estamos comprometidos a mantener una canasta básica de alimentos que sea a precios que lo pueda adquirir el pueblo dominicano."

"Vamos a hacer todas las políticas públicas desarrolladas por el INESPRES, de apoyo al consumidor, de eliminar muchas trabas de la intermediación para que llegue comida barata a la gente."

"Es la responsabilidad de este o cualquier gobierno arbitrar los diversos intereses que se presentan en cada sector."

"Contraemos el compromiso de dignificar a los habitantes de las zonas rurales como una forma de impulsar un desarrollo más equitativo y que definitivamente incluya al trabajador de la tierra como el principal protagonista del desarrollo."

**LUIS ABINADER CORONA**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

### III. Palabras del Ministro de Agricultura

Ministerio de Agricultura. (2021, 29 enero). Ministro de Agricultura posesiona a nuevo director del IAD.

<http://agricultura.gob.do/noticia/ministro-de-agricultura-posesiona-a-nuevo-director-del-iad-2/>



“El sector agropecuario ha venido desempañándose de una manera clara, pura y transparente, sobre todo, de una manera unida. Estamos trabajando como un solo equipo, un cuerpo único. Debemos continuar el trabajo unidos para seguir garantizando la seguridad alimentaria del pueblo dominicano”.

“Promoveremos la inversión en investigación para adaptar la agricultura a la época post COVID. El desafío es enorme, pero no dudamos de que el sector agropecuario saldrá airoso de esta situación gracias a la dedicación de los productores y la visión del Gobierno”.

**LIMBER CRUZ LÓPEZ**  
**MINISTRO DE AGRICULTURA**

“Desde el Gobierno se trabaja en la pronta recuperación del campo dominicano y además iniciamos un proceso de compras directas a productores en fincas, para evitar la especulación y la intermediación, que es lo que está causando alzas en varios productos, como el plátano, huevos y pollo”.

“Si el INESPRES no hubiese jugado el rol que ha jugado a través de las bodegas móviles, las cuales han beneficiado a miles de personas, nuestro gobierno no hubiese logrado los niveles de popularidad que tenemos”.

INESPRE. (2020, 29 octubre). Gobierno garantiza seguridad alimentaria en RD. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

<https://inespre.gob.do/gobierno-garantiza-seguridad-alimentaria-en-rd/>

“El equipo agropecuario de Luis Abinader de este gobierno, anda todo el país juntos. Nosotros somos un equipo único. INESPRES, el Instituto Agrario Dominicano, el INDRHI, el Banco Agrícola, todos nos apalancamos; donde hace falta financiamiento ahí está el Banco Agrícola, donde hace falta alimento barato ahí está el Instituto de Estabilización de Precios.

Es un Inespre nuevo, es algo diferente, está volviendo a sus años de gloria cuando nosotros teníamos el gobierno en el año 2000-2004 que había un Inespre en todos los pueblos de las provincias, en toda la República Dominicana había mercados móviles, habían mercados estáticos, eso es lo que está haciendo Iván Hernández ahora en el nuevo INESPRES. Lo que quiero decirles es que seguimos adelante en la misma dirección empujando todos en la misma dirección, para que el pueblo dominicano tenga acceso a comida barata, buena, inocua, de calidad y eso es lo que está haciendo el Instituto de Estabilización de Precios INESPRES”.

<https://youtu.be/Py0V240Gjn4>



## IV. Carta del Director Ejecutivo

El sector agropecuario en América Latina es uno de los sectores más relevantes de la Región y, por ende, en la República Dominicana cada día cobra más importancia, debido al papel protagónico que éste tiene en el cierre de brechas en materia alimentaria y/o nutricional.

Luego de asumir este reto el pasado 16 de agosto del 2020, puedo decir que me siento honrado de tener la oportunidad de dirigir el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) y encabezar un equipo de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.



La experiencia vivida en este proceso hace más fiel el compromiso de crear estrategias para responder de manera oportuna a las necesidades de un sector de tanta envergadura y tan importante para la seguridad alimentaria de los dominicanos.

Hemos llevado a cabo esta planeación, apoyando la comercialización en el sector agropecuario, asimismo, al Programa de Gobierno del Presidente Luis Abinader, creando estrategias alineadas a la END 2030, a los ODS y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP). Tenemos el interés y el compromiso de responder a la población más vulnerable de nuestro país, llevando productos de calidad a precios asequibles, impactando positivamente su calidad de vida y contribuyendo a la disminución de la pobreza extrema, la cual exhibió un incremento de 2.7% en 2019, a 3.5% en 2020 <sup>1</sup>(ONE, 2021).

Para lograr con éxito las metas trazadas, hemos desarrollado una programación de capacitaciones integrando a un gran número de productores agropecuarios, que puedan beneficiarse de políticas públicas que buscan efficientizar los costos de producción y las actividades de comercialización; al mismo tiempo, reciben entrenamiento en inocuidad, estándares de calidad, normas en la aplicación de plaguicidas, manejo de post cosecha, manejo de los productos, entre otros temas de interés.

Nuestra Institución reafirma el pacto de trabajar de la mano con el Ministerio de Agricultura y con todo el sector agropecuario, fomentando la producción y logrando un dinamismo que impulse el emprendimiento, asegurando la generación de empleo, pero sobre todo, lograr una soberanía alimentaria que cubra el abastecimiento de los productos de la canasta básica familiar, y regule las fluctuaciones en la producción y los precios de los productos agrícolas, explotando las riquezas naturales de la República Dominicana.

**IVÁN HERNÁNDEZ GUZMÁN**  
DIRECTOR EJECUTIVO



<sup>1</sup>ONE. (2021). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria 2020.

+

# V. Introducción

/

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) es la institución responsable de apoyar la comercialización del sector agropecuario dominicano con la finalidad de mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios, y aumentar la capacidad de compra de los consumidores locales. Desde sus inicios la Institución ha fungido como un intermediario clave en la cadena de valor del sector agropecuario, y esto se evidencia en sus servicios más destacados como son la ejecución de: Mercados de Productores, Bodegas Móviles, Ferias Agropecuarias, Redes de Agromercados, desarrollo de productores mediante capacitaciones y asociatividades, y certificación en normas de calidad e inocuidad.

El sector agropecuario enfrenta retos en el sistema de comercialización de alimentos inocuos y nutritivos de manera sostenible, agravado por los efectos negativos del COVID-19. Ya el sector agropecuario registraba desafíos mundiales ante el crecimiento demográfico, el cambio climático que afecta la calidad, la disponibilidad de suelo, agua y energía, entre otros.



/

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRES está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional. El primer eje es el *“Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”*, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la *“Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”*, velando por los colaboradores y la Entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la Sociedad dominicana.

Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales se explican mediante Resultados Institucionales. Estos a su vez se desglosan en Productos Terminales que deben ser ejecutados por la Institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

La intención de este PEI es presentar las actividades estratégicas que harán más eficientes los servicios actuales de la Institución buscando una mayor eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios y un acercamiento transparente y eficiente del INESPRES a la Sociedad.



# VI. Metodología

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del INESPRES, se utilizó la metodología basada en la Cadena de Valor del Sector Público (MEPyD, 2020), que busca analizar las necesidades de los ciudadanos que satisface cada Institución y en base a las prioridades, determinar los Resultados Institucionales (El logro o estadio al que visualiza llegar la Institución por medio de los Productos que se le entregarán a la población).

FIGURA 1: CADENA DE VALOR DEL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Cadena de Valor del Sector Público, MEPyD 2020.

Estos resultados esperados se alinearon con las medidas y planes orientadas para el sector agropecuario, que se encuentran diseñadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END, Ley 1-12); los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PNUD, 17 ODS); los Lineamientos Generales del Plan de Gobierno del Cambio 2020-2024 (Gabinete Presidencial, Febrero 2020) y sus políticas prioritizadas.

Otras fuentes claves analizadas para la elaboración del Plan fueron: El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06), con sus respectivos reglamentos de aplicación, la Ley No. 526-69 que crea el Instituto de Estabilización de Precios, el Manual Metodológico para la Formulación del PEI (MEPyD, Diciembre 2019), y el Lineamiento Estratégico de Formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (MEPyD, 2020). A la par, se realizó un análisis de la situación actual del sector agropecuario dominicano.

En adición a la metodología propuesta por el MEPyD, se utilizaron otras herramientas para la construcción del PEI, FODA Institucional, entrevistas a la Dirección Ejecutiva y reuniones de socialización de resultados intermedios con el equipo del INESPRES.

El Focus Group o encuentros grupales y multi-departamentales permitió llegar a un diagnóstico general de la Institución, donde la participación de coordinadores, encargados, y técnicos fue relevante. Dicho levantamiento fue la información clave para detectar las necesidades del mercado, las habilidades y competencias centrales de la Institución, y de manera especial, se levantaron recomendaciones para dar la cara a estas necesidades, de igual forma se abordaron las limitaciones tanto de recursos físicos como intangibles, que resultarían necesarias para llevar a cabo las actividades propias de la operación.

La metodología FODA fue la herramienta de planificación utilizada para el análisis de la situación. Para la realización de este participó una muestra representativa de colaboradores de distintos departamentos, cubriendo todo el organigrama. Se levantó información relevante y diversa que permitió conocer diferentes perspectivas institucionales.

## FODA

A través del FODA se levantaron datos e información sobre la Institución, del momento vigente, los cuales se ordenaron atendiendo a los siguientes criterios:

---

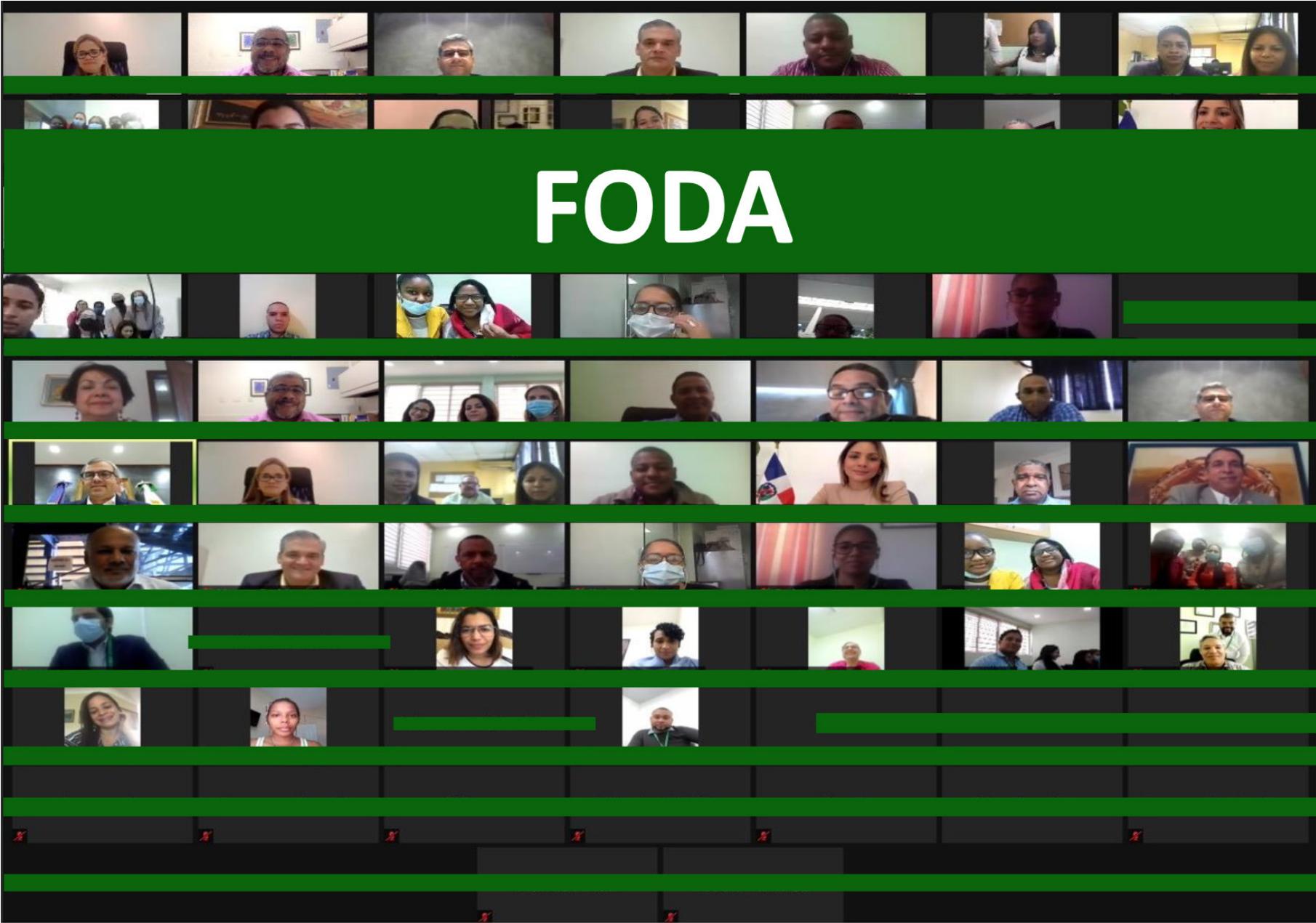
**FORTALEZAS** Son aquellos factores internos que se consideran positivos y pueden representar ventajas comparativas para la Institución. Con la adecuada gestión pueden potenciar el logro de los objetivos.

**OPORTUNIDADES** Son aquellos factores del entorno externo que la Institución no controla, pero que con acciones pensadas de forma estratégica y una gestión eficiente de las Fortalezas pueden potenciar el logro de los objetivos planteados.

**DEBILIDADES** Son aquellos factores internos que pueden mermar la capacidad de la Institución para lograr los objetivos establecidos. Sobre estos factores es importante accionar de forma correctiva y preventiva.

**AMENAZAS** Son aquellos factores del entorno externo que la Institución no controla, y que pueden afectar los resultados o el logro de los objetivos establecidos. No se trata solo del entorno competitivo sino de aspectos macroeconómicos, socioculturales, políticos, entre otros.

Desde este entendimiento, se realizó el análisis de situación de la Institución, lo cual permitió identificar los Ejes Estratégicos que serán la base para las acciones del INESPRE en el período citado.



# CAME

De igual forma, se utilizó el método de acción CAME: Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar; mediante el cual se clasificaron los resultados del FODA para definir la tipología de estrategias a seguir en la ejecución.

FIGURA 2: MÉTODO DE ACCIÓN CAME



---

/

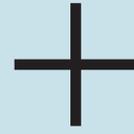
---

La entrevista al Director Ejecutivo permitió conectar su visión con los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado con los colaboradores.

Se realizaron varias sesiones de socialización de resultados logrando sinergia en el equipo del INESPRES y la obtención de contribuciones que permitieron consolidar el documento del PEI del INESPRES 2021-2024, la Matriz Estratégica y el POA del primer año.

Este documento será controlado y monitoreado por el Departamento de Planificación y Desarrollo. Para hacer más eficiente el proceso, se capacitó y formó un Agente de Planificación en cada departamento, que será el canal de información entre el Área y el Equipo de Planificación, conformándose, por primera vez, una Estructura de Agentes de Planificación dentro del INESPRES.





# VII. ¿Quiénes somos?

## VII.1. Historia del INESPRES



---

El Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES) fue creado mediante la Ley No. 526 del 11 de diciembre del año 1969, teniendo su sede en Santo Domingo, República Dominicana. Este organismo es una dependencia del Ministerio de Agricultura, de carácter autónomo, con patrimonio propio e investido de personalidad jurídica con todos los atributos inherentes a esta condición.

El INESPRES ofrece apoyo y brinda servicios dentro del sistema nacional de comercialización agropecuaria para mejorar la rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios, y aumentar la capacidad de compra de los consumidores locales. Durante su historia ha regulado un conjunto de programas que estimulan la compra a productores locales, así como el incentivo para que la población compre estos productos a precios competitivos.

En sus inicios, el INESPRES tenía como principales actividades la fijación de precios de productos agropecuarios, así como la compra directa a productores y la comercialización directa a consumidores. A la fecha y debido a los cambios en el marco jurídico nacional, la Institución ha evolucionado manteniendo su esencia como agente de impacto en el mercado agropecuario.





# VII.2. Filosofía Institucional



## Misión

---

Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.

## Visión

Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.



# Valores

---

## TRANSPARENCIA

---

Ejercemos una gestión pública desde la apertura y el respeto, hasta garantizar el acceso a nuestra información como insumo y aporte a decisiones que apoyen nuestra misión y las del Estado. Nuestras acciones están basadas en mantener una relación honesta y responsable con los dominicanos y las dominicanas.

---

## INNOVACIÓN

---

Estamos abiertos a las nuevas ideas, conceptos, técnicas y tecnologías, con la firme convicción de ser eficientes en el incremento sostenido de la productividad agropecuaria de la República Dominicana.

---

## CONOCIMIENTO

---

Creemos en el conocimiento como fundamento del trabajo bien hecho y como base del crecimiento de nuestros recursos.

---

## CALIDAD E INOCUIDAD

---

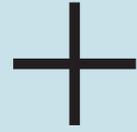
Valoramos y construimos nuestro hacer en base a la calidad, definida como la capacidad de cumplir con los requisitos de nuestros clientes: Productores, consumidores, entidades estatales y privadas. Trabajamos para que al consumidor final le lleguen productos sanos y bien tratados en su producción, almacenamiento y distribución.

---

## APEGO AL SERVICIO

---

Creemos fielmente que nuestra gestión es trascendente. La Institución está llamada a servir, a apoyar el resultado eficiente, el desarrollo de las personas y a ser empáticos desde la mirada del productor, del consumidor y de todas las instituciones estatales y privadas que impactan nuestro propósito. Somos una institución al servicio de la Sociedad dominicana.



# **VIII. Análisis de la Situación Vigente**

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en conjunto con otros organismos internacionales, indican en su informe *“El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2020”* que el mundo no está avanzando hacia la meta #2 Hambre Cero, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente: 2.1 “...de garantizar el acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes para todas las personas durante todo el año” y la meta 2.2 “Erradicar todas las formas de malnutrición”. Previo a la pandemia del COVID-19, el 8.9% de la población mundial estaba subalimentada, debilitándose aún más con la crisis sanitaria y económica. Lo que revela que el proceso hacia una Seguridad Alimentaria es un tema de prioridad Global. Se requieren políticas públicas y privadas que potencien las soluciones locales para esta problemática (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF , 2020).<sup>2</sup>

Por lo que, la FAO recomienda que *“Los países tendrán que reequilibrar las políticas e incentivos agrícolas para llevar a cabo medidas de inversión y políticas que tengan en cuenta la nutrición en toda la cadena de suministro de alimentos, a fin de reducir las pérdidas de alimentos y potenciar la eficiencia en todas las fases. Las políticas de protección social que tienen en cuenta la nutrición también resultarán esenciales para que los países incrementen el poder adquisitivo de las poblaciones más vulnerables y la asequibilidad de las dietas saludables para estas poblaciones. También serán necesarias políticas que impulsen de manera más general un cambio de comportamiento en favor de dietas saludables”* (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF , 2020).

Desde el año 2010 hasta el año 2020, basado en la estadística sectorial del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) el Sector Agropecuario registró un crecimiento promedio de alrededor un 4.5% anual al igual que el Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, a pesar de haberse registrado una disminución significativa en la tasa de crecimiento interanual del sector en el año pasado por motivos de la pandemia, no fue un valor negativo como con el caso del PIB. No obstante, es preciso resaltar el hecho de que, a partir del 2010, la contribución por actividad económica del sector agropecuario en el PIB alcanzó su mayor cifra en 2020 con un 6.0%, es decir, se puede evidenciar la importancia cada vez más del sector.

En la economía dominicana existe una baja productividad promedio en todos los rubros de producción en comparación con otros países latinoamericanos y del mundo. En el país conviven algunos productores agrícolas con alta capacidades productivas, haciendo uso de tecnologías de punta, mientras en el otro extremo, se tiene la gran mayoría de pequeños y medianos productores con una tecnología elemental. En general, se puede decir que existe una baja penetración del uso de tecnología avanzada en el campo dominicano, la cual tiene su impacto en la calidad del producto final.

<sup>2</sup>Siglas citadas;

Food and Agriculture Organization of the United Nations/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Organización Mundial de Salud (OMS)

Programa Mundial de Alimentos de la Naciones Unidas (PMA)

United Nations Children's Fund/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Otra limitante del sector agrícola es la falta de capital de trabajo y acceso limitado al crédito formal, lo cual crea un círculo vicioso que lo mantiene en la pobreza. Muchos productores realizan sus actividades sin un proceso de calidad e inocuidad, debido a la precariedad con la que viven y se desarrollan, lo que resulta en una falta de competitividad para el mercado local e internacional.

En 2019, el país exportó USD 2,328 millones en productos agropecuarios mientras se importaron unos USD 3,109 millones (MA, 2019), generando un déficit comercial de unos USD 781 millones. Una de las oportunidades que tenemos es el mejor aprovechamiento del DR-CAFTA y otros acuerdos internacionales, para revertir esta situación. Algunos rubros importantes para el país ya compiten arancel cero para los productores, pero también significa una oportunidad para los exportadores nacionales.

La agropecuaria dominicana requiere de inversión en infraestructura, un plan de financiamiento para la incorporación de tecnología y la compra de insumos, programas de formación de productores, entre otros aspectos relevantes, es decir, una estrategia clara de desarrollo integral. Existen muy buenos ejemplos de productores que han mantenido o mejorado su nivel de competitividad, pero aún persiste la necesidad de crear condiciones y políticas públicas a nivel territorial.

En términos globales la pandemia provocada por el COVID-19 ha significado dos efectos, y República Dominicana no se escapa a esto. En primer lugar, un choque de demanda que se vio deslocalizada, como por ejemplo la baja en consumo por el cierre temporal del turismo y un aumento de demanda internacional de algunos rubros. En segundo lugar, un desequilibrio del lado de la oferta con escasez de productos y sobreabundancia de otros.

En todo el mundo, los gobiernos han ido en ayuda del sector agropecuario para garantizar la alimentación de su población y la subsistencia de los productores en medio de la pandemia.

En cuanto a la agricultura resiliente y el nivel del valor nutricional, aspecto fundamental dentro de la Seguridad Alimentaria, la FAO en su Conferencia Regional No. 36 para América Latina y el Caribe (LARC36), afirmó la importancia del fortalecimiento de estándares de alimentos que respondan a las condiciones y costumbres locales, que promuevan estos aspectos de relevancia. De forma que la población tenga acceso a aquellos alimentos locales más saludables para su dieta.

El INESPRES puede hacer la diferencia en el desarrollo de una cadena de valor y comercialización agropecuaria efectiva, que sume rentabilidad al productor y tranquilidad a la población. Tanto por sus acciones propias, como por su influencia en todo el mercado.

Para la política del Gobierno del Cambio y la Dirección Ejecutiva del INESPRES, durante el período 2021-2024, se considera de suma importancia el rol de la Institución para la mejora de la calidad de vida de la población rural, la productividad agropecuaria y la garantía de alimentos de calidad y precios competitivos a los consumidores del mercado dominicano. Todo esto enfocado como prioridad en el aumento de la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario, el aumento del empleo digno en el sector agropecuario, el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen local.

# **IX. Alcance del *PEI* 2021 - 2024**






---

INESPRE como Institución gubernamental responde a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. Su responsabilidad y rol ante la sociedad dominicana se alinea al **Eje Estratégico END 2030 No. 3** *“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”*

Dicho eje en su **Objetivo General No. 3.5**, al cual INESPRES da respuesta, postula lo siguiente: *“Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local”*.

En este mismo orden, INESPRES da cumplimiento al **Objetivo Específico No. 3.5.3** que responde a: *“Eleva la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural”*. El mismo está compuesto por líneas de acción en las cuales INESPRES responde:

**No. 3.5.3.I:** “Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos.”

**No. 3.5.3.5:** “Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias.”

**No. 3.5.3.6:** “Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad.”

**No. 3.5.3.7:** “Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de las y los pequeños y medianos productores.”

**No. 3.5.3.8:** “Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad.”

**No. 3.5.3.9:** “Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal.”

**No. 3.5.3.II:** “Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información y capacitación, sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas.”

**No. 3.5.3.15:** “Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.”

**No. 3.5.3.16:** “Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria.”



---

Como visión del INESPRES, velar por la garantía de la Seguridad Alimentaria en la República Dominicana, su objetivo en esta nueva gestión desea ir más allá y apoyar en la sensibilización y educación nutricional, razón por la cual, impacta la línea de acción no. 2.2.1.3 *“Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población”*, que se desprende del **Objetivo General No. 2.2** *“Salud y seguridad social integral”*.

Como parte de las actividades del INESPRES, se promueven las iniciativas empresariales tanto para los productores individuales como en asociaciones, buscando elevar sus capacidades productivas y comerciales. Es por esto, que a la vez la Institución procura impactar el **Objetivo Específico No. 3.4.3** *“Elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)”*, del **Objetivo General No. 3.4** *“Empleos suficientes y dignos”*.

Es importante destacar, que en la nueva gestión y como parte del Plan de Gobierno es prioridad el fortalecimiento organizacional de la Institución y el cambio de la imagen de la marca INESPRES, lo que podría generar un impacto en el **Objetivo General No. 1.1** *“Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”*, especialmente, en el **Objetivo Específico No. 1.1.1** *“Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”*.

En el mismo orden, de cumplimiento para el desarrollo de sus funciones el INESPRES impacta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En este sentido, no cabe duda alguna de que constituye una prioridad para el INESPRES formular un Plan Estratégico donde los resultados de la Institución respondan a los ODS, especialmente en materia de responsabilidad social.

**FIGURA 3: ODS ALINEADOS A LOS OBJETIVOS DEL INESPRES**

**2 HAMBRE CERO**



POR SU NATURALEZA, LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL INESPRES SE DISTINGUEN POR TRABAJAR A FAVOR DEL OBJETIVO No.2, PUESTO QUE SE ASPIRA TERMINAR CON TODAS LAS FORMAS DE HAMBRE Y DESNUTRICIÓN PARA 2030 Y VELAR POR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, LO QUE IMPLICA PROMOVER PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES A TRAVÉS DEL APOYO A LOS AGRICULTORES Y EL ACCESO IGUALITARIO A LA TIERRA, LA TECNOLOGÍA Y LOS MERCADOS, EL CUAL ES UN PILAR CLAVE DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN.

**8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



INESPRES SE ENCUENTRA ÍNTIMAMENTE RELACIONADO CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE PUESTO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE GESTIÓN PÚBLICA MOTIVAR A LOS PRODUCTORES A DESARROLLAR UN TRABAJO DIGNO, A FIN DE RESPALDAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y GARANTIZAR SU RENTABILIDAD ECONÓMICA.

**12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**



EL INESPRES CONTRIBUYE Y SE COMPROMETE A FOMENTAR LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO RESPONSABLE A TRAVÉS DE SUS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN. LA ELIMINACIÓN DE INTERMEDIARIOS FORTALECE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y, A SU VEZ, BRINDA PRODUCTOS AGROPECUARIOS FRESCOS Y DE ALTA CALIDAD A LOS CONSUMIDORES.

**17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



LA INSTITUCIÓN RESPONDE AL OBJETIVO No.17 PORQUE CONSIDERA FUNDAMENTAL LA SINERGIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE OPORTUNIDADES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS.

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**



PARA COMPLEMENTAR EL OBJETIVO No.5, LA INSTITUCIÓN HA EMPRENDIDO LA FORMALIZACIÓN DE UNA COMISIÓN DE GÉNERO, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO.

**9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**



SE ENFOCA EN REDUCIR EL DESPERDICIO PER CÁPITA DE ALIMENTOS EN EL MUNDO A NIVEL DE COMERCIO MINORISTA Y CONSUMIDORES PARA CREAR CADENAS DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO MÁS EFICIENTES, APORTANDO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. ESTA NUEVA GESTIÓN DESEA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INTELIGENCIA QUE OFREZCA LA INFORMACIÓN OPORTUNA PARA UNA COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE.

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



ES PRIORIDAD PARA EL INESPRES VELAR POR PROCESOS INSTITUCIONALES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS, TAL Y COMO EXPRESA EL OBJETIVO No.16 EN UNO DE SUS ACÁPITES, Y QUE ES UN ASPECTO FUNDAMENTAL DENTRO DE SU OBJETIVO DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.

Fuente: Elaboración propia con datos de los ODS.

Dentro del Programa del Gobierno del Cambio se priorizaron 33 políticas enfocadas en las necesidades principales del mercado dominicano, especialmente tras la pandemia de la COVID-19, en la cual se encuentra “la producción y consumo sostenible” y “el comercio” como sectores priorizados, donde el INESPRES juega un papel fundamental.



“La población rural y el desarrollo agropecuario” es la política de gobierno en la cual INESPRES centrará sus actividades para dar respuestas a las necesidades de producción y consumo agropecuario del mercado dominicano, principalmente, buscando mejorar la calidad de vida de la población rural y la productividad agropecuaria en conjunto con otras instituciones que forman parte de la cadena de valor del sector agropecuario, la misma coordinada y alineada con el Plan Plurianual 2021-2024, dentro de los siguientes resultados:



Fuente: Elaborado con datos del Plan de Gobierno del Cambio y el PNPSP.

**FIGURA 4: POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADA AL INESPRE “LA POBLACIÓN RURAL Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO” Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP**

---

---

Para el INESPRES es fundamental transformar y fortalecer su institucionalidad por lo que en su gestión 2021-2024, se enfoca en garantizar una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas dando respuesta a la política de gobierno “Enfrentar la Corrupción y la Impunidad”. En su proceso de transformación, se destacan resultados de eficiencia administrativa, transparencia de los procesos y orientación a objetivos y resultados, lo que impacta a la política de gobierno “Hacia un Estado Moderno e Institucional”.



**FIGURA 5: POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADA AL INESPRE  
“ENFRENTAR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”  
Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP**



**FIGURA 6: POLÍTICA DE GOBIERNO ALINEADO AL INESPRE  
“HACIA UN ESTADO MODERNO E INSTITUCIONAL”  
Y SUS RESULTADOS DEL PNPSP**



Fuente: Elaborado con datos del Plan de Gobierno del Cambio y el PNPSP.

Para fortalecer la cadena de valor y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población dominicana se crea el Gabinete Agropecuario, del cual INESPRES forma parte como actor activo. El Gabinete Agropecuario es el organismo multisectorial y participativo creado mediante el Decreto No. 65-21, por el Presidente Luis Abinader, el 6 de febrero de 2021 con el objetivo de proponer y trazar políticas agropecuarias consensuadas.

En su artículo No. 2, se definen las funciones que trazaré el Gabinete: Discutir las políticas públicas de planificación y ejecución del sector agropecuario para el consumo local, importación y exportación de productos agropecuarios; proponer al Poder Ejecutivo la ejecución de políticas multisectoriales del sector agropecuario; y asesorar al Poder Ejecutivo en el diseño de políticas, programas y planes tendentes a lograr la eficiencia de los procesos productivos, la comercialización y exportación especialmente en materia de calidad e inocuidad.

Los objetivos del Gabinete van alineados con los objetivos vitales de la Institución, tales como: facilitar productos a bajo costo para las zonas de escasos recursos, incrementar el ingreso a los productores, mejorar los mecanismos de comercialización entre las partes involucradas y velar por una visión en conjunto de la Seguridad Alimentaria.

**FIGURA 7: INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DEL GABINETE AGROPECUARIO**

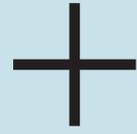


Fuente: Elaborado con datos del Gabinete Agropecuario.

En adición, la Institución planifica crear y mantener alianzas, acuerdos y convenios con otras instituciones u organismos públicos y privados, con el objetivo de mejorar continuamente sus operaciones para ofrecer un servicio de calidad al mercado dominicano y su capital humano. En lo adelante, se mencionan algunos convenios vigentes y otros en proceso de planificación para ejecutarse en los próximos cuatro (4) años:

<b>ACUERDOS /CONVENIOS INESPRES</b>	<b>FECHA FIRMA DE CONVENIO</b>
<b>Convenio de Cooperación INESPRES - Policía Nacional</b>	<b>21 de diciembre 2020</b>
<b>Convenio INESPRES - CONFENAGRO</b>	<b>19 de enero 2021</b>
<b>Convenio INESPRES - Proyecto Cruz de Manzanillo</b>	<b>11 de marzo 2021</b>
<b>Convenio INESPRES - CODOPESCA</b>	<b>16 de marzo 2021</b>
<b>Convenio INESPRES - ONE</b>	<b>9 de abril 2021</b>
<b>Convenio INESPRES - OMSA</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Convenio INESPRES - UASD</b>	<b>Mayo 2021</b>
<b>Convenio Ministerio de Agricultura - INESPRES - Pro Consumidor</b>	<b>Junio 2021</b>





# **X. Estrategia del Inespre 2021 - 2024**

El INESPRES para los próximos cuatro (4) años trabajará para hacer más eficiente sus operaciones comerciales, con la implementación de tecnologías de la información que permitan una mejor coordinación, a la vez que un registro fidedigno, de sus operaciones. A partir de estos registros el INESPRES elevará su capacidad analítica y de informar la actualidad a todos los actores del mercado agropecuario dominicano, incluyendo consumidores y productores, que podrán tomar sus decisiones mejor informados.

La Institución elevará su capacidad de informar sobre volúmenes y precios de productos agropecuarios en la geografía nacional y el mercado internacional, ejerciendo su facultad de definir los estándares y por tanto clasificar los productos agropecuarios en el mercado dominicano. Ofrecerá información estadística, cada vez más confiable, sobre la relación calidad/precio y otras variables relativas a los productos agropecuarios.

Mantendrá la comercialización enfocada en apoyar a productores con difícil acceso a los mercados y a los consumidores de escasos recursos. Esta actividad supondrá un aval imprescindible para mantener su influencia en el mercado agropecuario dominicano.



**X.1.**

**Ejes Estratégicos**

**Objetivos Estratégicos**

**Matriz del PEI**



La estrategia estará sustentada en dos ejes estratégicos para proporcionar respuestas y soluciones a la comercialización agropecuaria. El primer eje es el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”, donde tanto el productor agrícola como el consumidor final serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, enfocado en que los colaboradores y la entidad cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la Sociedad Dominicana.



**FIGURA 8: EJES ESTRATÉGICOS DEL INESPRES 2021-2024**



---

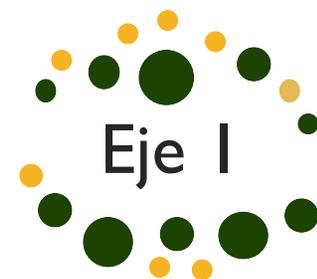
**Eje Estratégico I del PEI del INESPRES 2021 - 2024**

---

**El Objetivo Estratégico I:**

*Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024.*

Para lograr dicho objetivo estratégico, se ha establecido una ruta de tres (3) Resultados Institucionales. Así mismo, estos serán alcanzados a través de varias líneas de acción que serán ejecutadas por las áreas pertinentes.



**Establecimiento de esquemas de comercialización eficiente de productos agropecuarios.**



<b>Resultado Institucional 1.1</b>	Aumentado el volumen de comercialización de los productores agropecuarios.
<b>Productos Terminales</b>	
1. Ejecución de Mercados de Productores	
2. Ejecución de Bodegas Móviles INESPRES	
3. Ejecución de Ferias Agropecuarias.	
4. Ejecución de Redes de Agromercados.	
5. Programa de venta a instituciones del Gobierno.	
6. Programa de capacitación y afiliación a productores agropecuarios.	
7. Desarrollo y capacitación de productores agropecuarios para la exportación.	
8. Boletín Estadístico de la Comercialización Agropecuaria.	
<b>Resultado Institucional 1.2</b>	Reducido el gasto de la canasta de alimentos de los ciudadanos.
<b>Productos Terminales</b>	
1. Ejecución de Mercados de Productores.	
2. Ejecución de Bodegas Móviles INESPRES.	
3. Ejecución de Ferias Agropecuarias.	
4. Ejecución de Redes de Agromercados.	
<b>Resultado Institucional 1.3</b>	Mejorada la competencia de los productores agropecuarios afiliados para la comercialización en el mercado local e internacional.
<b>Productos Terminales</b>	
1. Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes.	
2. Programa de afiliación de cooperativas agropecuarias, dando especial atención a mujeres y jóvenes.	
3. Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios.	
4. Certificación de calidad e inocuidad de los productos agropecuarios a otras instituciones.	



MATRIZ PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024

**Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)**

Eje Estratégico PEI: Eje 1. Establecimiento de esquemas de comercialización eficiente de productos agropecuarios.

Objetivo Estratégico: Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024.

1			2							3			4	6				9			
Instrumentos Nivel Planificación Global			Resultados institucionales PEI							Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Productos Terminales (Relevantes)				Responsables Finales			
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta Años				Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END	Denominación	Unidad de medida	Programación					
					Año*	Valor	2021	2022	2023	2024						Año 1	Año 2		Año 3	Año 4	
La población rural y el desarrollo agropecuario.	Mejorada la calidad de vida de la población rural y la productividad agropecuaria.	Aumentada la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario.	R.1 Aumentado el volumen de comercialización de los productores agropecuarios.	ID 1.1.- Variación interanual de ventas de inespres (%)	2020	-60%	7%	8%	8%	9%	Objetivo General 2.2 Salud y seguridad social integral. Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No. 2.2.1 Objetivo Específico No. 3.5.3	Línea de Acción No. 2.2.1.3 Línea de Acción No. 3.5.3.1 Línea de Acción No. 3.5.3.6 Línea de Acción No. 3.5.3.11 Línea de Acción No. 3.5.3.15	ODS No. 2.3 ODS No. 2.c ODS No. 8.3. ODS No. 12.3 ODS No. 12.7 ODS No. 17.17 ODS No. 17.19	P.1.1 Ejecución de Mercados de Productores.	No. de Mercados de Productores	500	600	800	1,000	Dirección de Gestión de Programas
					P.1.1 Ejecución de Mercados de Productores.	No. de productores beneficiados	3,500	7,200	13,600	22,000					Dirección de Comercialización						
					P.1.2 Ejecución de Bodegas Móviles	No. de Bodegas Móviles Ejecutadas	2,760	3,000	3,300	3,500					Dirección de Gestión de Programas						
					P.1.2 Ejecución de Bodegas Móviles	No. de Ferias Agropecuarias	4	5	6	7					Dirección de Gestión de Programas						
	Aumentado el empleo digno en el sector agropecuario.	R.1 Aumentado el volumen de comercialización de los productores agropecuarios.	ID 1.2.- Porcentaje de compras de INESPRES a productores (%)	2020	15%	18%	20%	30%	40%	Objetivo General 2.2 Salud y seguridad social integral. Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No. 2.2.1 Objetivo Específico No. 3.5.3	Línea de Acción No. 2.2.1.3 Línea de Acción No. 3.5.3.1 Línea de Acción No. 3.5.3.6 Línea de Acción No. 3.5.3.11 Línea de Acción No. 3.5.3.15	ODS No. 2.3 ODS No. 2.c ODS No. 8.3. ODS No. 12.3 ODS No. 12.7 ODS No. 17.17 ODS No. 17.19	P.1.3 Ejecución de Ferias Agropecuarias.	No. de productores beneficiados	48	60	72	84	Dirección de Comercialización	
														P.1.4 Ejecución Redes de Agromercados.	No. de Agromercados	2	8	8	8	Dirección de Gestión de Programas	
														P.1.4 Ejecución Redes de Agromercados.	No. de productores beneficiados	34	136	136	136	Dirección de Comercialización	
														P.1.5 Programa de venta a instituciones del Gobierno (guía de)	Monto de Venta de Productos Agropecuarios (DOP)	8,900,000.00	11,400,000.00	13,300,000.00	16,800,000.00	Dirección de Comercialización	
													P.1.6 Programa de capacitación y afiliación a productores	Cantidad de Productores capacitados y	971.00	1,060.00	1,166.00	1,281.00	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria		
													P.1.7 Desarrollo y capacitación de productores	No. de productores beneficiados capacitados	20.00	25.00	30.00	35.00	Dirección de Comercialización		
													P.1.7 Boletín Estadístico de la Comercialización Agropecuario.	Cantidad de Boletines emitidos	8	12	12	12	Dirección de Comercialización		

1			2							3			4	6					9		
Instrumentos Nivel Planificación Global			Resultados Institucionales PEI							Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Productos Terminales (Relevantes)					Responsables Finales		
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta				Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END	Denominación	Unidad de medida	Programación					
					Año*	Valor	2021	2022	2023	2024						Año 1	Año 2	Año 3		Año 4	
La población rural y el desarrollo agropecuario.	Mejorada la calidad de vida de la población rural y la productividad agropecuaria.	Aumentado el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional.	R.2 Reducido el gasto de la canasta de alimentos en los ciudadanos.	ID 2.1 - Ahorro Ciudadanos en Compras a INESPRE (Millones DOP)	2020	5.60	58.80	70.56	84.67	101.61	Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local	Objetivo Específico No. 3.5.3	Línea de Acción No. 3.5.3.14 Línea de Acción No. 3.5.3.16	ODS No. 2.1	P.2.1 Ejecución de Mercados de Productores.	No. de consumidores beneficiados	950,000.00	1,140,000.00	1,520,000	1,900,000	Dirección de Gestión de Programas
					P.2.2 Ejecución de Bodegas Móviles INESPRE.	No. de consumidores beneficiados	1,435,200	1,560,000	1,716,000	1,820,000					Dirección de Gestión de Programas						
					P.2.3 Ejecución de Ferias Agropecuarias.	No. de consumidores beneficiados	55,200	66,000	76,800	87,600					Dirección de Gestión de Programas						
														P.2.4 Ejecución Redes de Agromercados.	No. de consumidores beneficiados	172,800	1,490,400	2,073,600	2,073,600	Dirección de Gestión de Programas	
La población rural y el desarrollo agropecuario.	Mejorada la calidad de vida de la población rural y la productividad agropecuaria.	Aumentado el empleo digno en el sector agropecuario.	R.3 Mejorada la competencia de los productores agropecuarios afiliados para la comercialización en el mercado local e internacional.	ID 3.1 - Porcentaje de productores afiliados a INESPRE (%)	2020	90%	90%	92%	95%	98%	Objetivo General 2.2 Salud y seguridad social integral. Objetivo General 3.4 Empleos suficientes y dignos. Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No. 2.2.1 Objetivo Específico No. 3.4.3 Objetivo Específico No. 3.5.3	Línea de Acción No. 2.2.1.3 Línea de Acción No. 3.4.3.5 Línea de Acción No. 3.5.3.14 Línea de Acción No. 3.5.3.8 Línea de Acción No. 3.5.3.14 Línea de Acción No. 3.5.3.15 Línea de Acción No. 3.5.3.16	ODS No. 2.3 ODS No. 8.3	P.3.1 Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes.	No. de Afiliados total	150	150	150	150	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria
					No. de Afiliados Mujeres	90	90	90	90	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria											
					No. de Afiliados jóvenes entre 18 y 24 años	60	60	60	60	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria											
					No. de Cooperativas afiliadas	10	10	10	10	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria											
		Aumentada la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario.		ID 3.2 - Porcentaje de cooperativas afiliadas a INESPRE (%)	2020	0%	24%	28%	24%					P.3.2 Programa de afiliación de cooperativas agropecuarias, dando especial atención a mujeres y jóvenes.							
		Aumentada la inclusión productiva con equidad de género, en el área rural.		ID 3.3 - Cupos de capacitación completados satisfactoriamente en el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales (cantidad)	2020	60%	60%	60%	70%	80%					P.3.3 Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuario.	Cantidad de Certificaciones (MP-1) de Laboratorio de Productos Agropecuario	3,040	3,040	3,040	3,040	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria
		Aumentado el acceso y asequibilidad de alimentos agrícolas y pecuarios de origen nacional.												P.3.4 Certificación de calidad e inocuidad de sus productos agropecuarios a otras instituciones.	Cantidad de Certificaciones de calidad inocuidad (externa)	23	23	23	23	Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria	

Fuente: Elaboración Propia. Matriz desglosada en el anexo.

---

**Eje Estratégico 2 del PEI DEL INESPRES 2021-2024**

---

**El Objetivo Estratégico 2:**

*Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la Institución para el 2do trimestre del 2024.*

Para lograr dicho objetivo estratégico, se ha establecido una ruta de dos (2) Resultados Institucionales. Así mismo, estos serán alcanzados a través de varias líneas de acción que serán ejecutadas por las áreas pertinentes.



**Organización interna y  
aumento de la capacidad  
institucional.**

---

**TABLA 3: RESUMEN EJE 2**


---

<b>Resultado Institucional 2.1</b>	<b>Elevada la Capacidad Institucional del INESPRE</b>
<b>Productos Terminales</b>	
1. Gestionar y monitorear la calidad de la Institución.	
2. Gestión y Planificación de los Recursos Humanos.	
3. Organización del Trabajo.	
4. Gestión de Procesos.	
5. Optimizando la gestión de las compensaciones y beneficios.	
6. Revisión Estructura Organizativa.	
7. Plan de Medioambiente.	
8. Plan de Seguridad Física y Tecnológica.	
9. Plan de Comunicación Interna y Externa.	
10. Actualización Código de Ética Institucional.	
11. Implementación de la Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos.	
12. Informaciones Publicadas en el Portal de Transparencia.	
13. Infraestructura tecnológica que corresponda a las operaciones propias de la Institución.	
14. Infraestructura física que corresponda con la estructura organizacional y logística.	
<b>Resultado Institucional 2.2</b>	<b>Aumentada la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional del INESPRE.</b>
<b>Productos Terminales</b>	
1. Encuesta de posicionamiento de la marca INESPRE.	

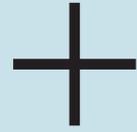


MATRIZ PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024  
Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)

**Eje Estratégico PEI: Eje 2. Organización interna y aumento de la capacidad institucional**

**Objetivo Estratégico: Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la institución para el 2do trimestre del 2024**

1			2							3			4	6					9		
Instrumentos Nivel Planificación Global			Resultados Institucionales PEI							Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Productos Terminales					Responsable Final		
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta Años				Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Denominación	Unidad de medida	Programación				
					Año*	Valor	2021	2022	2023	2024							Año 1	Año 2		Año 3	Año 4
Enfrentar la Corrupción y la Impunidad.	Garantizada una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas.	Mejorada la calidad de los servicios públicos.	R.1 Aumentar el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRES.	ID 1.1 - Score SISMAP	2020	79%	82%	94%	86%	94%	Objetivo General 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.  Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No 1.1.1 Objetivo Específico No 3.5.3	Línea de Acción END 1.1.1.1 Línea de Acción END 3.5.3.1	ODS No. 9.1 ODS No. 16.6 ODS No. 17.17	P 1.2 Gestión de la Calidad y Servicios.	% cumplimiento	95%	96%	97%	98%	Departamento de Planificación y Desarrollo
				P 1.3 Gestión y Planificación de los Recursos Humanos.	% cumplimiento	95%	95%	95%	95%	Dirección de Recursos Humanos											
				P 1.4 Organización del Trabajo.	% cumplimiento	55%	90%	65%	90%	Departamento de Planificación y Desarrollo / Dirección de Recursos Humanos											
				P 1.5 Gestión de Procesos.	% cumplimiento	98%	98%	98%	98%	División de Compras y Contrataciones / Departamento de Planificación y Desarrollo											
Hacia un Estado Moderno e Institucional.	Apoyo sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	Aumentada el uso de las TICs y el e-GOB en las Instituciones del gobierno central y gobierno local.	R.2 Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRES.	ID 1.2 - Nivel SISCOMPRAS	2020	95%	98%	98%	98%	Objetivo General 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.  Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No 1.1.1 Objetivo Específico No 3.5.3	Línea de Acción END 1.1.1.1 Línea de Acción END 3.5.3.1	ODS No. 9.1 ODS No. 16.6 ODS No. 17.17	P 1.6 Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres.	% cumplimiento	98%	98%	98%	98%	División de Compras y Contrataciones / Departamento de Planificación y Desarrollo	
				P 1.7 Revisión Estructura Organizativa.	% cumplimiento	70%	98%	99%	100%					Departamento de Planificación y Desarrollo							
				P 1.8 Plan de Medioambiente.	% cumplimiento	100%	100%	100%	100%					Departamento de Planificación y Desarrollo							
				1.9 Plan de Seguridad Física y Tecnológica.	% cumplimiento	100%	100%	100%	100%					Departamento de Planificación y Desarrollo							
La población rural y el desarrollo agropecuario.	Mejorada la calidad de vida de la población rural y la productividad agropecuaria.	Aumentada la competitividad y rentabilidad del sector agropecuario.	R.2 Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRES.	ID 1.3 - Nivel de Implementación NOBACI	2020	99%	95%	99%	100%	100%	Objetivo General 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.  Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No 1.1.1 Objetivo Específico No 3.5.3	Línea de Acción END 1.1.1.1 Línea de Acción END 3.5.3.1	ODS No. 9.1 ODS No. 16.6 ODS No. 17.17	1.10 Plan de Comunicación Interna y Externa.	% cumplimiento	100%	100%	100%	100%	Departamento de Planificación y Desarrollo
				1.11 Actualización Código de Ética Institucional.	% cumplimiento	99%	99%	99%	99%	Oficina de Libre Acceso a la Información											
				1.11 Elaboración e implementación de la Matriz Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos.	% cumplimiento	99%	99%	99%	99%	Departamento de Planificación y Desarrollo											
				1.12 - Informaciones actualizadas y publicadas en el Portal de Transparencia.	% Evaluación mensual Portal de Transparencia.	98%	98%	98%	98%	Oficina de Libre Acceso a la Información											
Enfrentar la Corrupción y la Impunidad.	Garantizada una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas.	Mejorada la calidad de los servicios públicos.	R.2 Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRES.	ID 1.4 - Nivel Ley acceso a Transparencia	2019	97%	98%	98%	98%	98%	Objetivo General 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.  Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No 1.1.1 Objetivo Específico No 3.5.3	Línea de Acción END 1.1.1.1 Línea de Acción END 3.5.3.1	ODS No. 9.1 ODS No. 16.6 ODS No. 17.17	P 2.1 Infraestructura tecnológica instalada.	% de cumplimiento	40%	90%	100%	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación	
				ID 1.5 - Nivel SISTICGE	2020	97%	40%	90%	100%	0%					P 2.1 Infraestructura física que corresponda con la estructura organizacional y logística.	% ejecución de presupuesto de inversión	10%	30%	60%	100%	Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación/ Dirección Administrativa Financiera
Enfrentar la Corrupción y la Impunidad.	Garantizada una administración pública eficiente, honesta, transparente y con rendición de cuentas.	Mejorada la calidad de los servicios públicos.	R.2 Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRES.	ID 2.1 - Nivel de percepción sobre la reputación y credibilidad del INESPRES.	2020	0%	80%	85%	90%	95%	Objetivo General 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.  Objetivo General 3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.	Objetivo Específico No 1.1.1 Objetivo Específico No 3.5.3	Línea de Acción END 1.1.1.1 Línea de Acción END 3.5.3.1	ODS No. 9.1 ODS No. 16.6 ODS No. 17.17	P 2.2 Encuesta de posicionamiento de la marca INESPRES.	% de aceptación de la ciudadanía	80%	85%	90%	95%	Departamento de Comunicaciones



# **XI. Políticas Transversales**

# Políticas Transversales

En todas las acciones anteriores se vinculan y conectan ejes que recorren cada actividad estratégica para cumplir con una visión en conjunto, conforme a las seis (6) políticas transversales establecidas en la END 2030 y alineadas con la gestión del gobierno del cambio 2020-2024.

---

## GRUPOS VULNERABLES

---

Esta política transversal es un foco vital en todas las líneas de políticas y medidas públicas planteadas en el Eje 1. del PEI del INESPRES, centrado en la calidad de vida mediante alimentos de calidad y el ahorro económico de las familias dominicanas más vulnerables, así como el apoyo en las distintas etapas de la comercialización, especialmente a pequeños y medianos productores.

---

## INNOVACIÓN

---

Para implementar una cultura de igualdad y equidad de género, así como el diseño de políticas y medidas para promover esta política transversal, el INESPRES planea realizar un conjunto de actividades comerciales priorizando a la mujer ya la juventud, tal y como se presenta en la matriz del PEI. Asimismo, para proveer la equidad de género dentro de la misma Institución se implementará la Unidad de Equidad de Género y Desarrollo, enmarcada en el Decreto No. 974-01 y su reglamento de aplicación No. 163-04, apoyada por la resolución conjunta entre el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Administración Pública (MAP) que describe todas las actividades y puestos que debe tener la Unidad.

---

## TERRITORIAL

---

El INESPRES opera en todo el territorio dominicano, impactando en la vida de las familias dominicanas a través de sus programas de comercialización agropecuaria especialmente en las zonas más vulnerables donde se encuentran las familias de escasos recursos.

---

## SOSTENIBILIDAD

---

La sostenibilidad abarca los temas ambientales, sociales, económicos e institucionales, las tres últimas, se definen desde diferentes enfoques en la matriz del PEI. Al mismo tiempo contemplará diversas certificaciones que cubran aspectos ambientales en el proceso de producción y cosecha.

Desde el punto de vista institucional, en cuanto al medio ambiente se establecen acciones que favorecen la concienciación sobre la protección del mismo. El INESPRES pondrá en marcha un proyecto vinculado a la regla de las tres R<sub>s</sub> (Reducir, Reciclar y Reutilizar). Asimismo, se llevarán a cabo actividades, tales como: la reforestación y la limpieza de playas.

---

## **PARTICIPACIÓN**

---

Para el INESPRES es fundamental mantener mecanismos para garantizar la participación de los ciudadanos. Debido a esto, en el Eje 2 se diseñan Productos Terminales enfocados en la comunicación abierta y transparente con la gente, especialmente con referencia a mantener comunicados los beneficios que la Institución provee al mercado.

---

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

---

En la nueva gestión del INESPRES 2021-2024 es prioridad el fortalecimiento organizacional de la Institución plasmado en el Eje 2, orientado dentro de la política priorizada del Gobierno y la línea de acción No. 1.1.1 de la END 2030: “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la Sociedad y del desarrollo nacional y local”. Asimismo, iniciaremos un proceso de registro conjuntamente con la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para entrar en la plataforma de Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE), la cual nos permitirá cargar archivos de programación, ejecución y seguimiento en materia de presupuesto, asegurando con ello, el cumplimiento de los plazos establecidos, así como también, la confiabilidad de los datos suministrados a dicho Órgano Rector.

---

## **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

---

Para el INESPRES alcanzar la transformación digital es un reto muy importante. En esta gestión se inician pasos claves, enfocados principalmente en la operatividad interna y en ofrecer a los diferentes actores de la cadena de valor informaciones oportunas para la toma de decisión mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), buscando acercar, cada vez más, la Institución a la gente y transparentar los procesos.

# **XII.**

# **Indicadores de Gestión**



*1. Lograr el dinamismo continuo de la producción y comercialización de los productos agropecuarios a nivel nacional, buscando proveer alimentos de calidad de manera justa y organizada al pueblo dominicano, hasta el cuarto trimestre del 2024.*

El INESPRES está llamado a perfeccionar el funcionamiento del mercado agropecuario, para esto atiende las necesidades de productores y de ciudadanos. Se enfoca en tres Resultados Institucionales fundamentales, con sus indicadores:

**TABLA 5: RESULTADOS INSTITUCIONALES Y EJES ESTRATEGICOS**

Resultados Institucionales	Indicadores Estratégicos
<b>Eje No.1. Establecimiento de Esquemas de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios.</b>	
1.1 Aumentado el volumen de comercialización de los productores agropecuarios.	1.1.1 Variación interanual de ventas del INESPRES (%). 1.1.2 Participación de compras del INESPRES a productores (%). 1.1.3 Informes de Inteligencia de Mercados Agropecuarios (Cantidad).
1.2 Reducido el gasto de la canasta de alimentos en los ciudadanos.	1.2.1 Ahorro Ciudadanos en Compras a INESPRES (Millones DOP).
1.3 Mejorada la competencia de los productores agropecuarios afiliados para la comercialización en el mercado local e internacional.	1.3.1 Participación pequeños productores afiliados al INESPRES (%). 1.3.2 Participación de cooperativas afiliadas al INESPRES (%). 1.3.3 Cupos de capacitación completados satisfactoriamente en el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales (%).
<b>Eje No.2. Organización Interna y Aumento de la Capacidad Institucional.</b>	
2.1 Aumentado el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRES.	2.1.1 Score SISMAP (Puntos). 2.1.2 Nivel SISCOMPRAS (Puntos). 2.1.3 Nivel de Implementación NOBACI (Puntos). 2.1.4 Nivel Ley acceso a Transparencia (Puntos). 2.1.5 Nivel SISTICGE (Puntos). 2.1.6 Nivel de percepción sobre la reputación y credibilidad del INESPRES (%).

*1.1. Aumentado el Volumen de Comercialización de los Productores Agropecuarios.*

El INESPRES se enfocará en aumentar su volumen de operación comercial en tres aspectos fundamentales:

*1.1.1. Variación interanual de ventas del INESPRES (%).*

En estos cuatro (4) años se procurará mantener o aumentar el nivel de productos comercializados que se realiza cada mes, significando un esfuerzo sostenido que brinde continuidad y por tanto confianza de los ciudadanos consumidores.

*1.1.2. Participación de compras del INESPRES a productores (%).*

El aumento de la actividad comercial del INESPRES debe significar mayores oportunidades para los pequeños productores agropecuarios, por ende, se procurará (hasta donde la ley lo permita) mantener o aumentar el nivel de compras a pequeños productores.

*1.1.3. Informes de Inteligencia de Mercados Agropecuarios (Cantidad).*

Este nuevo desarrollo del INESPRES consiste en mejorar su capacidad comercial, como base para potenciar los agentes privados del mercado agropecuario. El INESPRES se compromete a desarrollar y difundir información del mercado relevante para la toma de decisiones de todos los actores del sector agropecuario nacional.

*1.2. Reducido el Gasto de la Canasta de Alimentos en los Ciudadanos.*

El ciudadano consumidor del INESPRES justifica sus compras en el ahorro que obtiene.

1.2.1. Ahorro Ciudadanos en Compras al INESPRES (Millones DOP).

El valor del INESPRES no se mide por lo que vende, sino por lo que permite ahorrar a cada ciudadano. INESPRES monitorea de manera permanente los precios del mercado agropecuario nacional. En los próximos cuatro (4) años se evaluará el ahorro que los ciudadanos obtienen al comprar en INESPRES.

*1.3. Mejorada la Competencia de los Productores Agropecuarios Afiliados para la Comercialización en el Mercado Local e Internacional.*

El INESPRES se enfoca en el desarrollo de la capacidad comercial de los productores agropecuarios, primero reconociéndolos y luego contribuyendo a mejorar su capacidad de oferta en el mercado nacional y de exportación.

1.3.1. Participación Pequeños Productores Afiliados al INESPRES (%).

Supone una vista sobre el impacto de pequeños productores en el total de productores registrados en el INESPRES, permitiendo visibilidad y un aseguramiento de participación de los pequeños productores.

1.3.2. Participación Pequeños Productores Afiliados al INESPRES (%).

Significa el seguimiento de las cooperativas afiliadas, que han probado tener rol de alto impacto en el desarrollo agropecuario, tanto en la asimilación de nuevos conocimientos, como en los aspectos de acceso a mercados.

1.3.3. Cupos de capacitación completados satisfactoriamente en el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales (%).

INESPRES está comprometido con formar a los productores en el manejo de estándares y procesos necesarios para el acceso a los mejores precios del mercado nacional y de exportación.

*2. Alcanzar una organización interna que aproveche las capacidades y tecnologías disponibles en favor de la eficiencia operativa de la Institución para el 2do trimestre del 2024.*

Este objetivo tiene un único resultado:

2.1. Aumentado el Nivel de Eficiencia y Satisfacción de los Servicios Ofrecidos por el INESPRE.

El Gobierno Dominicano cuenta con herramientas para medir la eficiencia de las Instituciones públicas. Se propone hacer propios estos mismos programas. Adicional, se harán mediciones sobre el nivel reputacional de la Institución, reconociendo que es necesario reposicionarla.

2.1.1. Score SISMAP (Puntos)  
Constituye el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, regido por el Ministerio de la Administración Pública.

2.1.2. Nivel SISCOMPRAS (Puntos)  
Mide el nivel de cumplimiento de ley en los procesos de compra de la Institución, y con rendimiento de cuentas a la Dirección General de Contrataciones Públicas.

2.1.4. Nivel Ley acceso a Transparencia (Puntos)

Evalúa el nivel de acceso a información pública y transparencia, monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

2.1.5. Nivel SISTICGE (Puntos)

Es un Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, gestionado desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC).

2.1.6. Nivel de percepción sobre la reputación y credibilidad del INESPRE (%)

Se continuarán realizando las encuestas de satisfacción en las actividades del INESPRE, se realizarán encuestas nacionales de diversas índoles para establecer un índice de “reputación” del INESPRE ante productores, ciudadanos y la sociedad en general.

BCRD. (2019).

BCRD. (2020). [www.bancocentral.gov.do](https://www.bancocentral.gov.do). Obtenido de <https://www.bancocentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>

Economía, P. y., & MEPyD. (2020). Lineamiento Estratégico Formulación Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. DN, República Dominicana.

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF . (2020). Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables. Roma: FAO.

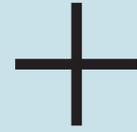
Gabinete Presidencial. (Febrero 2020). Lineamientos Generales del Programa del Gobierno del Cambio, PRM (version 13.1.). República Dominicana: Comando General de Campaña.

MA. (2019). Ministerio de Agricultura.

Obtenido de [www.agricultura.gob.do](http://agricultura.gob.do): <http://agricultura.gob.do/category/estadisticas-agropecuarias/exportaciones-agropecuarias-2-exportaciones-agropecuarias-totales-y-por-producto/>

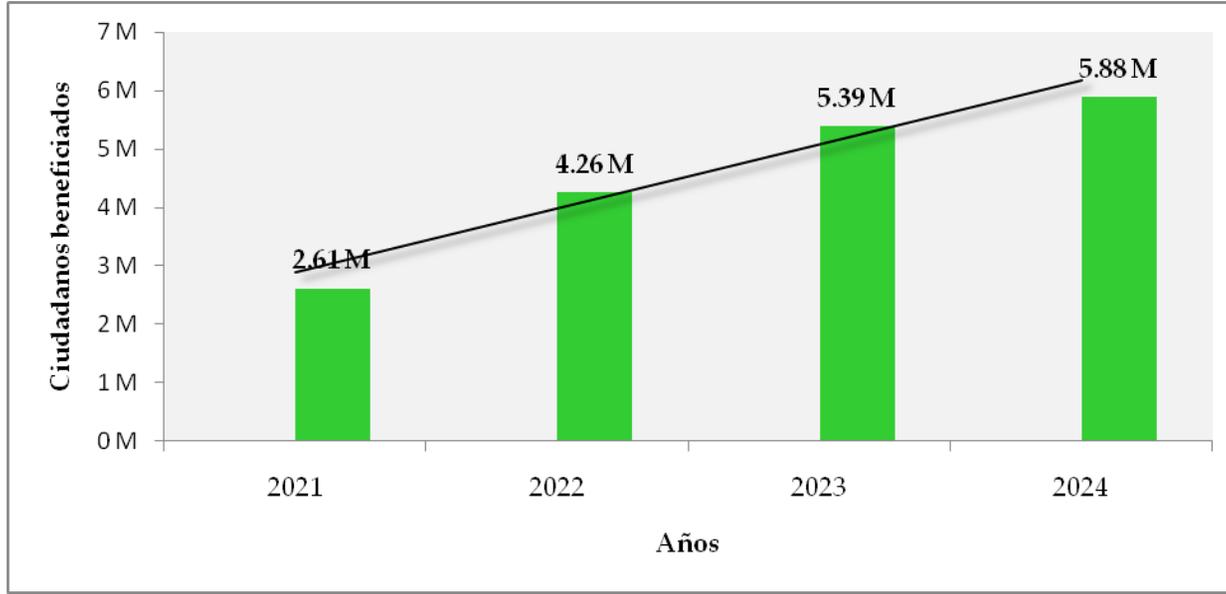
MEPyD. (2020). Lineamiento Estratégico Formulación Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. República Dominicana: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

MEPyD. (Diciembre 2019). Manual Metodológico para la Formulación del Plan Estratégico Institucional. Santo Domingo, Rep. Dominicana.: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).



# **XIII. Anexos**

**PROYECCIÓN DE CIUDADANOS  
BENEFICIARIOS INESPRE 2021-2024**



**PROYECCIÓN DE PRODUCTORES  
CAPACITADOS INESPRE 2021-2024**

